



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ORD. N° 1052 /2024.-

ANT. :

MAT. Lo que indica.

CONCÓN,

29 MAY 2024

DE: **PAULO CARRILLANCA ANTILEF**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

A: **VICTORIA VALENCIA VÉLIZ**
JEFA DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

A través del presente, luego de saludar a usted, adjunto remito Informe(s) Mensual(es) y Boleta(s) de Honorario(s) de la(s) siguiente(s) persona(s):

NOMBRE	N° BOLETA	N° DECRETO
ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ	124	315 25/01/2024

Se deja constancia que se han recepcionado conformes los trabajos realizados y se autoriza el pago correspondiente

Sin otro particular saluda atentamente a usted,


★ **PAULO CARRILLANCA ANTILEF**
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

PCA/ams
Distribución:
1.- Finanzas
2.- RR.HH.
3.- DIDECO.

ALEXANDRA GENESIS MENESES SANCHEZ

BOLETA DE HONORARIOS
ELECTRONICA

N° 124

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,
TRABAJADOR/A SOCIAL

Fecha: 01 de Junio de 2024

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE CONCON
Domicilio: CALLE SANTA LAURA 567, CON CON

Rut: 73.568.600- 3

Por atención profesional:

APOYO PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL PROGRAMA 24 HORAS MAYO 2024	1.202.444
Total Honorarios \$:	1.202.444
13.75 % Impto. Retenido:	165.336
Total:	1.037.108

Fecha / Hora Emisión: 27/05/2024 12:59



1692688500124E60C1FF

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente receptor de esta boleta debe retener el porcentaje definido.



11202405271259

Fecha / Hora Impresión: 27/05/2024 12:59



DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS

Período Informe	
MAYO 2024	
Nombre Prestador (a)	Alexandra Genesis Meneses Sánchez
Rut	[REDACTED]
Cargo/Programa/Oficina/otro	Apoyo Profesional Trabajadora Social, Programa 24 Horas.
Nº Boleta Honorarios	124

Funciones
<ul style="list-style-type: none">● Ejecutar acciones administrativas y técnicas, que estén relacionadas con el buen funcionamiento del Programa 24 Horas, a nivel municipal y que dependan de la Dirección de Desarrollo Comunitario.● Ejecutar acciones administrativas, en relación al manejo y gestión de convenios y/o alianzas, que contribuyan a generar espacios de recreación y prevención para la población objetivo.● Realizar entrega de citaciones a domicilio, respecto a los niños, niñas y adolescentes, que se encuentren en el registro de listado de Carabineros.● Realizar evaluación preliminar conjunto a dupla psicosocial, respecto a niños, niñas y adolescentes, que se encuentren registrados en listado de Carabineros.● Realizar derivaciones pertinentes a otras oficinas de la red de protección en infancia, según el perfil del caso y los criterios de ingreso del Programa 24 Horas.● Desarrollar intervenciones psicosociales a niños, niñas y adolescentes conjunto a la dupla psicosocial, respecto a la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos e interrumpir factores de riesgo asociados a las conductas transgresoras y potenciar recursos desde las competencias parentales a los padres, madres y/o adultos responsables.● Elaborar informes psicosociales de: diagnóstico, planes de intervención, informes de avance, informes de situación actual e informes para medida de protección.● Elaborar informes sociales, en base a facilitar acceso a la educación, tales como, para proceso de becas o incorporación a nivelación de estudios, o de otra índole, que requieran los usuarios ingresados al Programa 24 Horas.● Realizar visitas domiciliarias, con el objetivo de evaluar condiciones habitacionales y proteccionales de los niños, niñas y adolescentes, y sus familias.● Proponer y ejecutar talleres psico socio educativos a los establecimientos educacionales de la comuna, en temáticas relacionadas con la prevención de conductas transgresoras y potenciar habilidades sociales de los niños, niñas y/o adolescentes.● Participar en la articulación de la red comunal existente, conjunto con dupla psicosocial, con el fin de proponer actividades anuales, en instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, que conlleven al respeto de los derechos a la infancia y la prevención de factores de riesgo en los NNA.● Participar de reuniones y actividades que desarrolle la mesa de la Red de Protección Social y Chile Crece Contigo, de la comuna de Concón, como también de la mesa territorial de la Dirección de Seguridad Pública, en virtud del "Plan Comunal de Seguridad Pública".● Apoyar en conjunto con dupla psicosocial, en actividades anuales, que respondan a instancias formativas, preventivas, sensibilización y/o recreacionales, a nivel municipal.● Ejecutar acciones que sean instruidas y que respondan a la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Actividades Realizadas
1° SEMANA: 1 al 5 de mayo.
<ul style="list-style-type: none">● Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.● Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.● Atención psicosocial de NNA: L.R.H.● Atención psicosocial de NNA: G.C.G.● Atención psicosocial de NNA: E.H.S.● Atención psicosocial de NNA: V.A.M.● Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.● Coordinación con el departamento de movilización, buses Feria Juvenil.● Coordinación con OPD Quintero, por situación proteccional de hermanos C.G.

- Coordinación con el área social, de la I. Municipalidad de Quintero, en relación a situación de adulta mayor que se encuentra al cuidado de los hermanos C.G.
- Evaluación de propuesta de proyecto a fondos FNDR, por la Fundación Educambiental, en relación al trabajo con jóvenes en situación de riesgo.
- Coordinación con equipo de DIDECO, en relación al trabajo a construir en la 3ra. Jornada Avanzamos con todas.
- Dictar Taller de Prevención en Escuela Irma Salas, 7mo. A.
- Participación en reunión mensual RCPS.

2° SEMANA: 6 al 12 de mayo.

- Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.
- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: F.D.E.
- Atención psicosocial de NNA: G.C.G.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Participación en reunión de coordinación Feria Juvenil, definiendo mi futuro 2024.
- Participación en reunión de coordinación con equipo de Formación del Colegio Rayen Caven, en relación a Talleres Preventivos 2024.
- Coordinación con oficina de eventos, en relación al 3era. Jornada, Avanzamos con Todas.
- Avance en borrador del proyecto de prevención situacional.
- Avance en presentación de proyecto situacional, en el marco de la Plaza de la Niñez.

3° SEMANA: 13 al 19 de mayo.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Participación en reunión de coordinación Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro.
- Preparación taller preventivo, "Tengo derecho a una relación libre de violencia".
- Avance en borrador del proyecto de prevención situacional.
- Avance en presentación de proyecto situacional, en el marco de la Plaza de la Niñez.
- Participación en reunión de coordinación con director DIDECO, en relación a visita domiciliaria por causa X-1548-2023.
- Participación en reunión de coordinación y revisión del proyecto de prevención situacional y feria juvenil, con Oficina de la Juventud.
- Participación en reunión extraprogramática de la Mesa de Seguridad Pública, con el fin de revisar objetivos, lineamientos y avances del Plan Comunal de Seguridad Pública 2024.
- Participar de la realización de primera Clínica de Rugby, en Escuela Puente Colmo, en el marco de los objetivos de prevención y del buen uso del tiempo libre de NNA.
- Salida a terreno, visita domiciliaria por causa X-1548-2023, conjunto a DIDECO.
- Coordinación telefónica con Trabajadora Social, Hospital de Quilpué, en relación a situación de Hermanos C.G.
- Aplicación de FIBE, sector caleta higuerrillas, mediante instrucciones delegadas por DIDECO.

4° SEMANA: 20 al 25 de mayo.

- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: X-57-2024.
- Atención psicosocial de NNA: X-254-2024.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.

- Lunes 20, permiso compensatorio.
- Se presenta propuesta 3ª Jornada, Conversatorio Lideresas “Encuentro de dos generaciones”, a DIDECO.
- Coordinación con oficina de actividades municipales, respecto de la 3ª Jornada, Conversatorio Lideresas “Encuentro de dos generaciones”.
- Participación en reunión de coordinación Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro.
- Dictar taller preventivo “Tengo derecho a una relación libre de violencia sesión 2”, en Colegio Alborada del Mar.
- Reunión de coordinación de caso con equipo de convivencia escolar del Colegio Alborada del Mar, respecto de las adolescentes: I.A. e I.A.
- Reunión de coordinación con CESAM y Colegio Alborada del Mar, en relación a situación proteccional de los adolescentes: Hermanos C.G.

5° SEMANA: 27 al 31 de mayo.

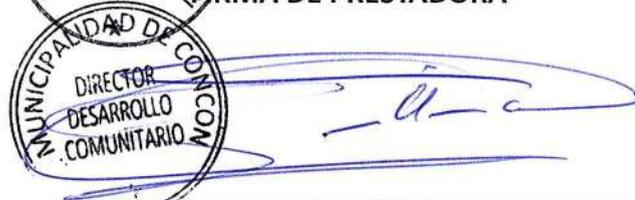
- Atención psicosocial de NNA: X-1548-2023.
- Atención psicosocial de NNA: E.H.S.
- Atención psicosocial de NNA: V.A.M.
- Atención psicosocial: G.C.C.
- Reunión de equipo con dupla psicosocial, gestión de casos.
- Preparación del Taller Mente en Calma, sesión 1.
- Dictar Taller Preventivo RPA, 1ero. Colegio Alborada del Mar.
- Dictar Taller Mente en Calma, sesión 1, en 3º y 4º básico Escuela Oro Negro.
- Dictar Taller “Tengo derecho a una relación libre de violencia, sesión 3”, en Colegio Alborada del Mar.
- Participación en reunión mensual, Mesa Seguridad Pública.
- Elaboración propuesta y oficio Feria Juvenil, Definiendo Mi Futuro.
- Evaluar propuesta 3era. Jornada, Avanzamos con Todas, con director DIDECO.
- Revisar presupuesto Programa 24 Horas, primer semestre.
- Planificar visitas a la granja educativa.

CONSIDERACIONES:

1. En cuanto a la identidad de las personas referidas en el presente informe:

- Respecto de los usuarios, sus familias y contrapartes, conforme a la Constitución Política del Estado, en su art. 19 numeral 4º, la ley 19.628 y la ley 19.968 de Tribunales de Familia, en función del respeto a la honra, la confidencialidad de datos sensibles y publicidad para las partes y reserva de lo tratado en juicio al público, serán individualizados por sus iniciales.
- Respecto a los funcionarios y profesionales, su individualización es completa e incluye cargo e Institución en la que se desempeñan.
- Respecto a la información adjuntada al informe, son medios de verificación de actividades realizadas durante el mes de **mayo** como anexos al informe. (*Anexos: reuniones online, acta de reuniones y salida a terreno*).


FIRMA DE PRESTADORA


V° B° DIDECO